

La infrascrita Secretaria de la Junta Directiva de la Asamblea General Universitaria, de la Universidad de El Salvador del período 2013-2015, certifica que: En nuestros registros se encuentra la **COPIA** de la nota del Comité Pre-Electoral (electoral) del Sector Profesional no Docente de la Facultad de Ciencias y Humanidades con la cual remiten Actas en las que constan los resultados de las votaciones para la elección de precandidatos a: **Decano y Vicedecano** de la Facultad de Ciencias y Humanidades; así como de **Rector, Vicerrector Académico, Vicerrector Administrativo y Defensor de los Derechos Universitarios** de la Universidad de El Salvador período 2011-2015, y que literalmente dicen:



EL INFRASCrito FISCAL GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR CERTIFICA: Que en nuestros archivos se encuentran, copias de las actas remitidas por el Comité Preelectoral del Sector No Docente de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador. San Salvador, 26 de Septiembre de 2011.



Señores  
Asamblea General Universitaria (AGU)  
Fiscalía de la Universidad de El Salvador  
Defensoría de los Derechos Universitarios.

De Nuestra Consideración

Adjunto a la presente les estamos enviando los siguientes documentos:

1. Acta que expresa el acuerdo sobre el inicio de la votación para la elección del Decano, Vice-Decano de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador. Así mismo, la elección del Rector, Vice-Rector Académico, Vice-Rector Administrativo y el Defensor de los Derechos Universitarios.
2. Acta que expresa la forma como se realizó el proceso elección, así como los resultados de la votación del Decano y Vice-Decano de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.
3. Acta que expresa la forma como se realizó el proceso de elección, así como los resultados de la votación del Rector, Vice-Rector Académico, Vice-Rector Administrativo y Defensor de los Derechos Universitarios, de la Universidad de El Salvador.

Sin otro particular, reciban nuestro cordial saludo.

POR EL COMITÉ PRE-ELECTORAL DEL SECTOR  
PROFESIONAL NO DOCENTE DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD  
DE EL SALVADOR.

Lic. Israel Montano Osorio  
Presidente

Lic. Carlos Alfredo Godínez  
Secretario

Lic. Alonso Monge González  
1er. Vocal

cuyo tenor literal es el siguiente,

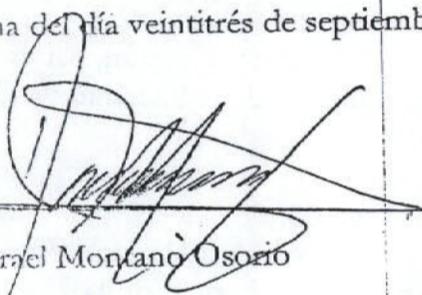


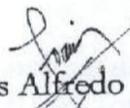
ACTA DE REUNION DEL COMITÉ PRE-ELECTORAL DEL SECTOR  
PROFESIONAL NO DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y  
HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Reunido el Comité Pre-Electoral del Sector Profesional No Docente de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, el día veintitrés de septiembre del año en curso, para tratar el inicio de la elección de las autoridades universitarias para el período dos mil once, dos mil quince.

Este Comité acuerda: dar inicio a la votación para la elección del Decano y Vice-Decano de la Facultad, así como la elección de Rector, Rector Académico, Rector Administrativo y el Defensor de los Derechos Universitarios, este día, desde la nueve de la mañana, hasta las siete de la noche, sin interrumpir a medio día, en el local Anexo de la Escuela de Ciencias Sociales de esta Facultad

No habiendo más de que tratar firmamos la presente acta a las nueve de la mañana del día veintitrés de septiembre del año dos mil once.

  
Lic. Israel Montano Osorio  
Presidente

  
Lic. Carlos Alfredo Godínez  
Secretario

  
Lic. Luis Alonso Monge González  
1er. Vocal.

ACTA DE REUNION DEL COMITÉ PRE-ELECTORAL DEL SECTOR PROFESIONAL NO DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES DE UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR



Reunido el Comité Pre-Elector del Sector Profesional No Docente de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador en el Local Anexo de la Escuela de Ciencias Sociales, el día viernes veintitrés de Septiembre del Dos mil once, para realizar el proceso electoral de la elección de Decano(a) y Vice-Decano(a), de la Facultad de Humanidades de esta Universidad, para informar del desarrollo del proceso eleccionario y los resultados obtenidos.



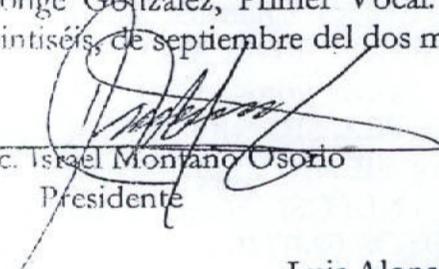
La votación se inició a las nueve de la mañana, tal como se había planificado y se terminó a las siete de la noche del día veintitrés del mes en curso, sin interrumpir el proceso al medio día. La elección se desarrolló en un ambiente de armonía entre los miembros del Comité y los votantes. Se tuvo pequeños problemas con la votación porque eran seis elecciones las que había que realizar, pero esos pequeños problemas fueron superados en su debida oportunidad. El señor Decano y todo el personal de la Facultad proporcionaron todo el apoyo solicitado lo que contribuyó a que el proceso finalizara cumpliendo con las metas planteadas.

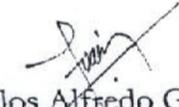
El proceso se efectuó sobre la base de listados donde estaban registrados los miembros de las asociaciones participantes. Cada votante depositó su papeleta marcada en la respectiva urna. Al final, las papeletas entregadas coincidieron con el número con la boletas sobrantes. Para cada votación se utilizaron cien papeletas debidamente numeradas.

Al terminar la votación y después del escrutinio respectivo, los resultados fueron los siguientes: Para Decano de la Facultad: MORÁN CALDERÓN, JOSÉ RAIMUNDO Sesenta y nueve votos; PAZ MANZANO, CARLOS ROBERTO un voto; SORTO ALVAREZ, RICARDO ALFREDO, Cinco votos; CUCHILLAS MELARA, JOSE VICENTE; nueve votos; AYALA, EDGAR NICOLAS Cero votos; OCHOA GOMEZ; RAFAEL Un voto, y BERNAL JUAREZ, SARA ARELÍ Cero votos; VOTOS NULOS, Cero votos, . . . ABSTENCIONES, Una Abstención, TOTAL DE VOTOS EMITIDOS, Ochenta y Seis.

Para Vice Decano(a) de la Facultad los resultados fueron los siguientes: BLANDÓN DE CASTRO, NORMA CECILIA; Setenta y uno votos; CARBALLO DÍAZ, HECTOR DANIEL, Tres votos; LOPEZ BELTRAN, CARLOS GREGORIO Tres Votos; MELÉNDEZ SÁNCHEZ, JOSE ÁNGEL, Cero votos; y TESHÉ PADILLA, NATIVIDAD DE LAS FLORES, Cinco votos; VOTOS NULOS. Dos: ABSTENCIONES; Dos. Abstenciones. TOTAL DE VOTOS EMITIDOS; Ochenta y Seis.

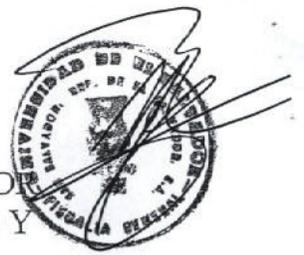
El Comité Pre-Electoral que desarrolló el proceso electoral estuvo integrado por: Israel Montano Osorio, Presidente; Carlos Alfredo Godínez, Secretario y Luis Alonso Monge González, Primer Vocal. Se firmó el acta a las diez horas del día lunes veintiséis, de septiembre del dos mil once.

  
Lic. Israel Montano Osorio  
Presidente

  
Lic. Carlos Alfredo Godínez  
Secretario

  
Luis Alonso Monge González  
1er. Vocal

ACTA DE REUNION DEL COMITÉ PRE-ELECTORAL DEL SECTOR  
PROFESIONAL NO DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y  
HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR



Reunido el Comité Pre-Electoral del Sector Profesional No Docente de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador en el Local Anexo de la Escuela de Ciencias Sociales, el día viernes veintitrés de Septiembre del dos mil once para realizar el proceso electoral del Rector, Vice-Rector Académico, Vice-Rector Administrativo y el Defensor de los Derechos Universitarios, para informar el desarrollo del proceso y los resultados obtenidos

La votación se inició a las nueve de la mañana tal como se había planificado y se terminó a las siete de la noche del día veintitrés de septiembre del dos mil once, sin interrupción al medio día. Se tuvo pequeños problemas con la votación porque eran seis elecciones las que había que realizar, pero esos pequeños inconvenientes fueron resueltos en su debida oportunidad. El señor Decano y todo el personal de la Facultad proporcionaron todo el apoyo solicitado, lo que contribuyó a que el proceso finalizara cumpliendo con las metas planteadas.

El proceso se efectuó sobre la base de listados donde estaban registrados los miembros de las asociaciones participantes. Cada votante depositó su papeleta marcada en la urna respectiva. Al final las papeletas entregadas coincidieron con las boletas sobrantes. Para cada votación se utilizaron cien papeletas debidamente numeradas.

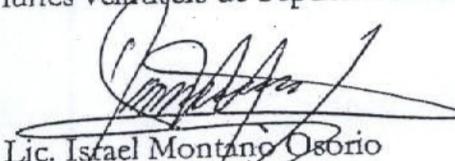
Al terminar la votación y después del escrutinio respectivo, los resultados fueron los siguientes: Para Rector de la Universidad de El Salvador. ORTIZ RUIZ, FRANCISCO ELISEO; Once Votos; QUEZADA SANCHEZ, RUFINO ANTONIO, Siete votos; LÓPEZ GUILLÉN, JOSÉ BENJAMÍN, Siete votos; NIETO LOVO, JOSÉ ROBERTO, Cinco votos; LUNA, ENNIO ARTURO, Cero votos; BENAVIDEZ VILA, JOSE RICARDO, Cero votos; RIVAS, WALTER DEL TRANSITO, Cincuenta y dos votos y SELVA SUTTER, ERNESTO ALONSO, Cuatro votos, VOTOS NULOS, cero votos; ABSTENCIONES: Cero abstenciones.

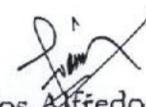
Para Vice-Rector Académico los resultados fueron los siguientes: BARAHONA JOVEL, JULIO ERNESTO: Cuatro votos, LOPEZ CARRILLO, REYNALDO ANTONIO: Cuatro votos; HERRERA RAMOS, OSCAR WILMAN: Cuatro votos; GLOWER DE ALVARADO, ANA MARÍA, Once votos; ALFARO CHÁVEZ, DOUGLAS VLADIMIR: Cuatro votos; VENTURA MARTÍNEZ, JOSE ISRAEL: Cincuenta y dos votos; GIRON ASCENSIO, JOSE: Seis votos. VOTOS NULOS, Cero votos. : ABSTENCIONES: Una abstención.

Para el Vice-Rector Administrativo los resultados fueron los siguientes: MEJIA, MANUEL ANTONIO: Cuatro Votos; BARRERA, CARLOS ROBERTO: Cinco votos; DÍAS FLORES, ROBERTO ANTONIO: Nueve votos; CASTILLO AREVALO; SALVADOR: Cuatro votos; VILLEGAS LÓPEZ, SERGIO ARTURO (Conocido por Sergio Arturo Cañas López): Un voto; MENA VAQUERANO, JORGE HERBERT, Sesenta votos. VOTOS NULOS; Cero votos; ABSTENCIONES: Tres Abstenciones. TOTAL DE VOTOS EMITIDOS; Ochenta y Seis.

Para el Defensor de los Derechos Universitarios, los resultados fueron los siguientes: MELGAR DE ZAMBRANA, CLUDIA MARIA: Setenta y Siete Votos; CUBÍAS RAMÍREZ, ALEJANDRO BICMAR: Siete votos. VOTOS NULOS: Un voto.. ABSTENCIONES: Una Abstención: TOTAL VOTOS EMITIDOS: Ochenta y Seis votos.

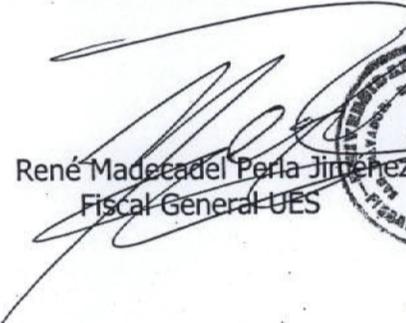
El Comité Pre-Electoral que desarrolló el proceso electoral estuvo integrado por: Israel Montano Osorio, Presidente; Carlos Alfredo Godínez, Secretario, y Luis Alonso Monge González, 1er. Vocal Se firmó la presente acta a las diez de la mañana del día lunes veintiséis de Septiembre del dos mil once.

  
Lic. Israel Montano Osorio  
Presidente

  
Lic. Carlos Alfredo Godínez  
Secretario

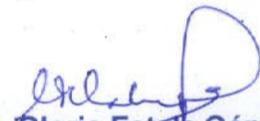
  
Lic. Luis Alonso Monge González  
1er. Vocal

Es conforme con su original con el cual se confronto, en la Ciudad Universitaria, San Salvador. Ciudad Universitaria, a los trece días del mes de octubre de dos mil once.

  
René Madecadel Perla Jiménez  
Fiscal General UES



La presente copia que consta de tres folios, es conforme con su original con el cual se confrontó en la Secretaría de la Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador, y para los usos que estime pertinente la Oficial de Información de la Universidad de El Salvador, se extiende, firma y sella la presente, en La Ciudad Universitaria a los doce días del mes de marzo de dos mil quince.

  
Dra. Gloria Estela Gómez de Pérez  
Secretaria de la Junta Directiva  
Asamblea General Universitaria  
Universidad de El Salvador

